

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARABANOS

Por Resolución de Alcaldía número 101 de 2011 de fecha 6 de octubre de 2011, se aprobó definitivamente el nombramiento como funcionario de este Ayuntamiento de don Gregorio García Elvira, con N.I.F. 70.314.532-J para la plaza cuyas características son las siguientes:

Grupo: C; Subgrupo: C2; Clasificación: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase; Personal de Oficios; Número de vacantes: Una; Denominación: Encargado del Cementerio, Parques, Jardines y Limpieza.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Huerta de Valdecarábanos 6 de octubre de 2011.- El Alcalde, Pedro Miguel García del Rincón Luján.

N.º I.-9098